

Director General de Bibliotecas BUAP, distinguido por la UNAM con el Premio "Adolfo Rodríguez Gallardo"



Puntual

Fernando A. Crisanto 4

NARCOMENUDEO, CAUSA CRIMINAL

PAG.10 EN ESPAÑOL

Newsweek

La ansiedad es de **ORIGEN FISIOLÓGICO**

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLITICO

La Corte da un revés al fiscal Gertz: absuelve a Laura Morán y ordena liberar a Alejandra Cuevas

ESTADO / PAG.4

La remodelación del corredor 5 de Mayo detona la reactivación económica: Canaco

ESTADO / PAG.6

Vacunación para rezagados y refuerzo en 88 municipios de Puebla a partir de hoy

REGIONAL / PAG.12

FGE detiene a tres presuntos implicados en multihomicidio de Atlixco

● La Fiscalía informó que se acreditó que los tres detenidos tienen antecedentes penales por narcomenudeo y portación de arma de fuego

EDIL: A RESCATAR LAS CASONAS DEL CENTRO HISTÓRICO

● Las casonas abandonadas del Centro Histórico de Puebla serán recuperadas a través del proyecto de Barrios Originarios que está impulsando la administración estatal, así lo informó el presidente Eduardo Rivera Pérez.

PAG. 5



SE DESPLOMA TAXI AÉREO EN TEMIXCO; 3 POBLANOS MUERTOS

● Pasadas las 13 horas del ayer lunes se recibió el reporte de la caída de la aeronave sobre una tienda de autoservicio ubicada en el municipio de Temixco, Morelos, con un saldo de tres personas muertas y 4 lesionados. Entre los fallecidos se encuentra Alejandra 'N', de 46 años, esposa del empresario poblano, Salvador Echeguren, también herido.

PAG. 9

MARTES
29.3.2022

@diariopuntual
www.diariopuntual.com



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Los pejistas van con todo en Puebla y anuncian marcha el próximo domingo para apoyar el mandato de López Obrador. Organizaciones y colectivos poblanos por la Cuarta Transformación, convocaron a la "marcha ciudadana por la democracia", para el domingo 3 de abril, para promover que ciudadanos salgan el domingo 10 de abril a ratificar al presidente de la República en el ejercicio de la Revocación de Mandato.

Luis Soriano Peregrina, Andrea Mujica y Elba Batana Aguilar del Movimiento Poblano por la 4T, Ana Lluvia García Vilchis del Colectivo Tlacuache, Carlos Hernández de Red Ciudadana Distrito 11, David Rivera Vivanco, representante de la Casa del Movimiento, y el ex regidor de Morena Iván Camacho, la Red de Mujeres, y El Barzón, confirmaron que López Obrador cuenta con el apoyo inicial de 35 millones de mexicanos.

Manifestaron que durante la marcha que saldrá del Parque Juárez a las 9:30 de la mañana el primer domingo de abril, llegará al Zócalo, también impulsarán el juicio político contra los consejeros del INE.

Reiteraron que, quienes están a favor de la consulta y son afines a López Obrador no caerán en malas prácticas, y afirmaron que el nivel de aceptación que tiene el presidente de México, es suficiente para que los ciudadanos salgan a votar a favor de su mandato por el trienio que le falta. "Este es un llamado legítimo, no está contraviniendo ninguna norma y el uso de padrón son artimañas que está usando la oposición para desacreditar esta consulta", concluyeron.



El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, insistió en que debe haber un reordenamiento del transporte público en calles del Centro Histórico de la ciudad y propuso que tal estrategia de movilidad tendrá que desarrollarse en lo que resta del primer semestre de este 2022.

A la fecha siguen preparando la propuesta para que, en su momento, sea presentada a los transportistas y usuarios de los colectivos.

"Es un asunto con el apoyo del gobierno del estado, no es decisión unilateral... Sí es conveniente valorar el tránsito de algunas rutas del transporte público por un tema de orden, seguridad y eficiencia", comentó.

Y el Centro Histórico sigue siendo un tema central en Puebla, por ejemplo, las casonas abandonadas serán recuperadas a través del proyecto de Barrios Originarios que está impulsando la administración estatal.

El alcalde Eduardo Rivera explicó que existen dos propuestas, la primera es el proyecto en coordinación con el gobierno estatal, mientras que el segundo consiste en la repoblación con el convenio que se firmó con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda para la construcción de 4 mil viviendas.

"Tenemos ese problema, hay dos proyectos, uno encabezado por el gobierno estatal del proyecto de barrio originario, en el cual nosotros nos hemos sumando en colaboración con el gobierno estatal, este proyecto de barrio originarios estamos hablando de la zona que tendremos en el bulevar 5 de Mayo hacia San Francisco, hacia el Alto, y está marcado la pauta para el rescate de esa zona donde también hay bastantes calles en situación complicada, pero casas también en una situación totalmente de desuso, además son un riesgo en cuanto a su estructura", refirió.

"Nosotros ahí como gobierno de la Ciudad estaremos colaborando, apoyando en el curso de las viviendas, casas que tenemos en la zona del barrio Santa Anita, estamos hablando del bulevar 5 de Mayo hacia el Centro Histórico de la Ciudad", declaró.



La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial declaró parcialmente desierta la convocatoria para concesionar el servicio de verificación vehicular, proceso que se inició en noviembre pasado.

Esta declaración aplica para 18 de las 34 concesiones que puso a disposición el gobierno de acuerdo con el Periódico Oficial del Estado.

Acatlán de Osorio, Ajalpan, Amozoc de Mota, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tepeaca, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec de Juárez, Zacapoaxtla y Zacatlán son los municipios en donde se encuentran algunas de los verificentros que no serán entregadas a un concesionario.

La administración estatal no descartó publicar una nueva convocatoria para concesionar el servicio en esos lugares.

EL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA BUAP ES DISTINGUIDO POR LA UNAM CON EL PREMIO "ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO"

Alfredo Avendaño Arenaza es el artífice de uno de los inmuebles más representativos de la institución: la Biblioteca Central Universitaria

En reconocimiento a su trayectoria, visión y liderazgo en la transformación del sistema bibliotecario de la BUAP y sus contribuciones, Alfredo Avendaño Arenaza, director General de Bibliotecas de esta Casa de Estudios, es distinguido con el Premio al Servicio Bibliotecario "Adolfo Rodríguez Gallardo", que otorga la UNAM, a través de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la Información.

En la ceremonia virtual de entrega de este reconocimiento, en el marco de la 43 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez celebró este galardón otorgado a un destacado profesionista y amigo, quien desde su llegada a la institución "fue una luz en la transformación de las bibliotecas de la universidad".

"Su creatividad y entusiasmo son cualidades que distinguen a cada proyecto que encabeza. He visto su afán para que las bibliotecas sean funcionales y accesibles a los estudiantes y dispongan de las mismas características y calidad de servicio, sin importar su ubicación en sedes regionales; además de convertirlos en espacios vivos y de interacción", expresó.



Tras agradecer la entrega de este reconocimiento, Alfredo Avendaño Arenaza refirió que ante la pérdida de la centralidad del libro impreso, las bibliotecas deben reinventar sus espacios de aprendizaje. "Es el momento de dinamizar los espacios bibliotecarios, tenemos que buscar el confort, sitios con luz y color, facilitando el consumo de información. Cuando a los usuarios los veamos como clientes y se constituyan como nuestro principal motivo de existencia, entonces las bibliotecas trascenderán de transaccionales a espacios que construyan comunidades".

La vida -dijo- siempre me ancló a las bibliotecas: "Siendo honesto el romance con las bibliotecas universitarias inició cuando uno de mis mejores amigos, el maestro Darío Hermsillo, me invitó a descubrir las grandes obras de referencia y ese noviazgo se volvió formal, con tintes de no separarme nunca".



EXPLOSIÓN EN COICOYÁN DE LAS FLORES, OAXACA, DEJA SEIS NIÑOS MUERTOS

Una explosión al interior de una casa en Coicoyán de las Flores, Oaxaca, dejó al menos seis menores muertos, informó la Fiscalía del Estado

CORTE SUPREMA DE HONDURAS RATIFICA EXTRADICIÓN DE HERNÁNDEZ A EE.UU.

La extradición de Juan Orlando Hernández a EE.UU. fue ratificada en la Corte Suprema de Justicia de Honduras por unanimidad de votos



CONCACAF DEFINIDA: CANADÁ, EE.UU. Y MÉXICO AL MUNDIAL, COSTA RICA A LA REPESCA

Canadá, después de 36 años; Estados Unidos y México se clasificaron este domingo de manera directa por

MURIÓ LA ACTRIZ RAQUEL PANKOWSKY

La Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) informó este lunes por la mañana de la muerte de la primera actriz Raquel Pankowsky





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

Narcomenudeo, causa criminal

En un trabajo extraordinario, por sus resultados y el corto plazo en que se consiguieron, la Fiscalía General de Puebla demostró que si se puede combatir al crimen organizado cuando hay técnica, pero sobre todo voluntad política.

La dependencia informó ayer del esclarecimiento de los hechos en los que fueron privadas de la vida 10 personas en el municipio de Atlixco el pasado martes 8 de marzo. Inmediatamente después, de tener el reporte de la policía municipal, se desplegó personal especializado en investigación de homicidios en el inmueble de la 27 Poniente 311 de la colonia Francisco I. Madero de Atlixco, donde se advirtió la existencia de 9 cadáveres y el registro de atención médica de una persona más. "En el sitio se practicaron las diligencias de: levantamiento de los cadáveres para su identificación; procesamiento del lugar de los hechos; localización y embalaje de indicios; aseguramiento de tres motocicletas y un automóvil; entrevistas a vecinos; y ubicación de cámaras de videos en las proximidades del domicilio. "También, se recolectaron narcóticos como cristal y marihuana, tres básculas grameras, nueve libretas con información relativa a la aparente venta de drogas, ocho cartuchos útiles calibre 7.62, 18 casquillos percutidos calibre 9 milímetros, siete ojivas deformadas, bebidas alcohólicas, tres teléfonos celulares, tres carteras con identificaciones y dos chips de telefonía celular". En la investigación se logró determinar que todas las víctimas presentaron heridas producidas por proyectiles de armas de fuego; y todos con una herida por arma de fuego en la cabeza.

Las víctimas en su mayoría formaban parte de una familia originaria de Veracruz, siete eran hombres incluyendo a un adolescente, y tres eran mujeres, entre ellas también a una adolescente.

Al concluir la investigación y con sustento en el análisis de los videos recabados, las entrevistas realizadas y los dictámenes periciales de criminalística, balística, química, lofoscopia y mecánica de lesiones, la Fiscalía informó que se esclareció que, el crimen se desarrolló de la siguiente manera:

"El día 8 de marzo de 2022, aproximadamente a las 16:51 horas, Aldo N., Bryan N. y Luis Alfonso N. fueron captados por cámaras de video caminando cerca del domicilio ubicado en calle 27 Poniente número 311, mismo recorrido que iniciaron en la calle Ferrocarril de Matamoros, pasando por debajo de un puente, continuando por la calle 29 Poniente y siguiendo por la calle 5 Sur para acceder a la calle 27 Poniente, llegando e ingresando al domicilio ubicado en el número 311 a las 16:52 horas, saliendo aproximadamente un minuto después y retirándose de dicho domicilio caminando de manera normal por la misma ruta por la que llegaron. "Posteriormente, siendo las 19:28 horas, de nuevo llegaron al domicilio referido las mismas tres personas, ingresando primero Aldo N. y Bryan N. y momentos después ingresó Luis Alfonso N; cabe precisar que tres minutos después entraron al mismo inmueble las víctimas José Ricardo N. y Magdalena Magaly N., ascendientes de la mayoría de las demás víctimas.

"En el interior de la vivienda, Aldo N., Bryan N. y Luis Alfonso N., sometieron a las víctimas y las privaron de la vida utilizando tres armas de fuego. Minutos después, siendo las 19:37 horas, una cámara de video capta a los tres mencionados al salir corriendo, primero a Luis Alfonso N. con dirección a la calle 5 Sur, y momentos después a Aldo N. y Bryan N. en la misma dirección, para posteriormente dirigirse los tres hombres por la calle 29 Poniente y con dirección a la calle Ferrocarril de Matamoros.

"Es menester puntualizar que la investigación realizada acredita que los tres individuos que se han mencionado como probables victimarios, tienen antecedentes por la comisión de hechos delictivos relacionados con el narcomenudeo, y dos de ellos además por la posesión de armas de fuego.

"Como se anticipó durante la investigación, la comi-

sión del homicidio en agravio de las 10 personas tuvo como motivo la disputa por la actividad delictiva de narcomenudeo".

La dependencia ejerció acción penal en contra de los tres imputados, como probables responsables del delito de homicidio calificado. Incluso respecto a Bryan N. se le aprehendió y se le formuló imputación ante el juez competente y al solicitar la duplicidad del término constitucional, el 31 de marzo se resolverá su situación jurídica; acerca de Luis Alfonso N. y Aldo N. quienes también se encuentran a disposición de un juez, se está en espera de que se fije fecha y hora para la formulación de imputación.

Ante los indicios preliminares de que en Atlixco existió esta disputa por el comercio de drogas, principalmente cristal y marihuana, la Fiscalía ha realizado diversas acciones para investigar y perseguir este delito y sus derivaciones violentas.

Hasta ahora las fiscalías especializadas han realizado cateos a 25 inmuebles, deteniendo a 14 personas, asegurando 23 vehículos, cuatro kilos 389 gramos de marihuana, 1,268 dosis de cristal, seis dosis de heroína, dos dosis de cocaína, además de asegurarse cinco armas de fuego y 23 cartuchos útiles.

También han detenido en flagrancia delictiva a nueve personas, a las que les han asegurado drogas y vehículos. La lucha contra el crimen organizado no se detiene y el compromiso del gobernador Luis Barbosa y de la Fiscalía sigue vigente, por ello mantendrá su estrategia de realizar acciones contra el narcomenudeo, homicidios y delitos relacionados, en coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Los hechos lo confirman.

De las anécdotas que se cuentan

Entre los encuestadores más influyentes de México se preguntan sobre lo que le espera a un estado que en 2022 tendrá elecciones para gobernador. Y no, no se trata de Durango, ni de Aguascalientes, Oaxaca, Hidalgo o Quintana Roo.

Mientras comentan que Morena podrá llegar a veinte entidades gobernadas y que Aguascalientes tiene todas las posibilidades para ser gobernada por el PAN, se preguntan por el destino de una entidad federativa que es atípica.

Esa atipicidad consiste en que prácticamente ninguna encuestadora de peso nacional ha podido realizar un ejercicio demoscópico en ese territorio, desde que López Obrador llegó al poder.

El remedio consiste en hacer sondeos telefónicos a distancia.

Y no es porque el presidente haya echado llave sobre esa entidad para evitar que una nube de encuestadoras al servicio de los conservadores se atreva a preguntarle a sus habitantes si votarían por una opción ajena a la 4T.

Más bien, el motivo que los encuestadores de mayor nivel en el país no se atreven a intentar encuestar a ese estado, es porque el crimen organizado literalmente ejecuta al personal que camine por cualquier barrio para preguntarle a sus habitantes por cual partido político votará.

Esa entidad es Tamaulipas.

La entidad ha hecho un viaje en el tiempo y regresó al pasado cuando era imposible encuestar casas, a finales de la era Calderón y principios de la de Enrique Peña Nieto. La interrogante entonces, no es por qué partido político se inclinarán los tamaulipecos sino por cual se decantarán los grupos criminales más poderosos de la entidad, Zetas y Cártel del Golfo, con sus docenas de ramificaciones.

Ahora mismo, vivimos en el pasado.

Es la herencia que no se debe olvidar.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

YA ES MÍNIMO EL ÍNDICE DE ALUMNOS EN LÍNEA, DICE LA SEP PUEBLA

Puebla, Pue. Del 22 al 25 de marzo existe un aumento porcentual del 92.49 en la asistencia presencial de alumnos de manera escalonada, mientras que el servicio educativo a distancia es del 7.51, informó la Secretaría de Educación.

El informe reportado por la SEP se señala que en los índices de asistencia de los diferentes esquemas de clases que adoptaron los planteles como: presencial por días diferentes en la semana 71.99 por ciento, por semana alternada 14.18 por ciento, presencial y a distancia en días distintos 6.21 por ciento, otros esquemas de atención como asesorías 5 por ciento y únicamente por horas 2.62 por ciento.

Por último, el seguimiento que hizo la dependencia arrojó que no hubo casos positivos de Covid-19 en aprendientes y solo dos en trabajadores, esto de acuerdo a la información que madres y padres de familia, así como trabajadores de la educación reportaron a los centros educativos. ● ALMA MÉNDEZ



De aprobarse la Reforma Eléctrica, la inversión económica podría retrasarse, asegura la Canacintra

Puebla, Pue- El presidente de la Canacintra en Puebla, Luis Espinosa Rueda, aseguró que, si no se resuelve el problema de la denominada Reforma Eléctrica y el uso de energías limpias, se podría tener un problema serio en cuanto a reactivación económica, principalmente en el ramo automotriz.

En este tenor dijo que una de las cosas que debe de hacer el gobierno es hacer reformas a las leyes secundarias, para que de este modo se pueda atraer una mayor y mejor inversión en cuanto a energías limpias.

Destacó que la utilización de este tipo de tecnologías limpias, atraería la inversión en el país evitando que estas se vayan a otros lugares como Canadá o Estados Unidos.

"Esta reforma obligaría a todos los sectores productivos de México a adquirir energía de la CFE, sin importar lo sucia, cara e ineficiente que pueda ser. Adicionalmente, la reforma restaría a México competitividad en el mercado internacional".

Espinosa Rueda coincidió en que, con la aprobación de la Reforma Eléctrica en el país, caería en un retroceso debido a que muchas plantas están mudando a nuevas tecnologías dado a que es más barata.

La iniciativa también plantea que la transición energética quede "a cargo del Estado" y que el litio sea propiedad de la nación.

"La restricción sobre el uso de cualquier mineral considerado como 'esencial para la transición energética' es un factor de incertidumbre para los inversionistas que pretendan desarrollar proyectos mineros en el país".

Comentó que dicha aprobación involucraría incluso a minerales como el litio, que es indispensable para la utilización y fabricación de baterías para dispositivos móviles. ● ALMA MÉNDEZ



La remodelación del corredor 5 de Mayo detona la reactivación económica: Canaco



La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco), señaló que recuperar el tema arquitectónico y urbano del corredor 5 de mayo, más las ocho obras de personajes que dejaron un legado, atraerá más el turismo para tomarse fotos con las estatuas.

En entrevista, Marco Antonio Prospero Calderón, reconoció el esfuerzo del

Ayuntamiento de Puebla para concretar el reordenamiento comercial en el Centro Histórico y la estrategia para reactivar el turismo en la capital.

Enfatizó que se debe cerrar las filas para recuperar y dar valor de la Puebla ciudad patrimonio e incrementar las ventas en el sector.

Las ventas dan un brinco entre un 15

y 20 por ciento, muchas personas cuando vienen a visitar también vienen de compras y eso es muy bueno para todos nosotros (...) para Semana Santa por supuesto ocupación y recuperando en el Centro y todo lo que es el área Puebla tiene muchos productos que ofrecer, mucho turismo en la Capital y con los pueblos mágicos", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

MARTES

29.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Coparmex agradece el regreso a clases total

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Rubén Furlong Martínez, se congratuló con la decisión del gobernador Miguel Barbosa Huerta sobre reanudar las clases presenciales, pues esta será de gran utilidad reactivará la economía.

Aseguró que es positivo que los estudiantes vuelvan a las aulas, pues es un sector que mueve la economía en la entidad poblana, sin embargo, enfatizó que la pandemia del Covid-19 ya se terminó y hay que seguir cuidándose.

Para concluir, Furlong Martínez exhortó a los ciudadanos a no relajar las medidas sanitarias, toda vez que de esta manera se garantizará que no hay un rebrote de una quinta ola de contagios. ● ALMA MÉNDEZ



Con Reforma Eléctrica habrá un "modelo mixto" y dará oportunidad de negocios: Santiago Reyes



Puebla, Pue- La iniciativa de Reforma Eléctrica propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador permite una participación de 46 por ciento a la iniciativa privada y 54 por ciento será de CFE y garantizará que el suministro de energía eléctrica será con precios justos para los millones de familias mexicanas, aseguró el director general de CFE Energía y CFE Internacional, Miguel Santiago Reyes.

Esto en el marco del Encuentro del Sector Empresarial de Puebla sobre la Reforma Eléctrica, donde se dijo que dicha

propuesta no pretende nacionalizar al sector sino hacer "un modelo mixto" que pondrá fin a "los contratos leoninos" a favor de privados que afectan a los ciudadanos.

Asimismo, subrayó que la reforma, es discusión en la Cámara de Diputados, no constituye una expropiación indirecta, no limita la inversión privada pero sí garantiza oportunidades de negocio en el suministro de electricidad en el país.

Destacó que CFE es una de las empresas de electricidad más grandes del mundo con un valor de 7.7 billones de pesos, y el mercado eléctrico mexicano tiene un

valor estimado de 6.4 billones de pesos.

Santiago Reyes mencionó que de los 44 mil millones de dólares que asegura la Iniciativa Privada haber invertido en el sector eléctrico alrededor de 33 mil millones de dólares fueron financiados por la banca de desarrollo y las Afores.

Para concluir, ejemplificó que la cadena de tiendas de autoservicios Oxxo recibe tarifas preferenciales y paga montos mínimos por un alto consumo de energía eléctrica, a diferencia de un hogar en el que a pesar del subsidio terminan pagando altas cuotas por el servicio. ● ALMA MÉNDEZ

Participan estudiantes en sesión de Cabildo del Ayuntamiento

Como parte de las actividades de la Coordinación de las Regidurías del Ayuntamiento de Puebla, se incluyó a estudiantes de la Universidad México Americana del Golfo en un ejercicio para conocer el desarrollo de una sesión de Cabildo.

Dicha diligencia fue encabezada por el Regidor Presidente de la Comisión del Trabajo, donde se analizó en conjunto con las y los jóvenes asistentes la incorporación de iniciativas relacionadas con temas de atención a la violencia de género, ciber seguridad, bolsa de trabajo para pasantes universitarios, entre otras.

Finalmente, las y los alumnos formaron parte de un recorrido por las instalaciones del Palacio Municipal, para conocer más sobre la historia de este recinto histórico. ● REDACCIÓN





Vacunación para Rezagados y Refuerzo en 88 municipios de Puebla a partir de mañana

Puebla, Pue. Del 29 al 31 de marzo habrá jornadas de vacunación de refuerzos a personas de 18 años y más en 88 municipios al interior del Estado, como la Sierra Norte, Nororiental y la Mixteca, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal comentó que también se estarán aplicando segundas dosis para rezagados y las demarcaciones que se contemplan son

Xicotepec, Paguatlán, Zacatlán, Olintla, Cuetzalán, Honey, Tetela de Ocampo, Chignahuapan y Zacapoaxtla entre otros.

El secretario comentó que la meta es aplicar 127 mil 134 vacunas de refuerzo al igual que para rezagados.

En relación a la vacunación en la zona conurbada, dijo que la meta era aplicar 216 mil 468 vacunas, sin embargo sólo se aplicaron 135 mil 091, lo

que correspondió al 66 por ciento, por lo que no acudió un 37.59 por ciento.

En este mismo sentido dijo que se han aplicado 63 mil 710 vacunas de refuerzo al personal de salud que atiende a pacientes covid-19.

Para concluir dijo que actualmente siguen operando todos los módulos de vacunación permanente y se continúa analizando su ampliación.

● SILVINO CUATE

CASONAS ABANDONAS EN EL CENTRO HISTÓRICO SERÁN RECUPERADAS Y "POBLADAS"



Puebla, Pue. Las casonas abandonas del Centro Histórico de Puebla serán recuperadas a través del proyecto de Barrios Originarios que está impulsando la administración estatal, así lo informó el presidente Eduardo Rivera Pérez.

El alcalde explicó que existen dos propuestas para la recuperación de las casonas, la primera es el proyecto en coordinación con el gobierno estatal, mientras que el segundo consiste en la repoblación con el convenio que se firmó con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI)

para la construcción 4 mil viviendas.

"Tenemos ese problema, hay dos proyectos, uno encabezado por el gobierno estatal del proyecto de barrio originario, en el cual nosotros nos hemos sumando en colaboración con el gobierno estatal, este proyecto de barrio originarios estamos hablando de la zona que tendremos en el bulevar 5 de Mayo hacia San Francisco, hacia el Alto, y está marcado la pauta para el rescate de esa zona donde también tenemos diferentes y bastante calles en situación complicada, pero cazas también en una situación totalmen-

te de desuso, además son un riesgo en cuento a su estructura", refirió.

Dijo que, según el informe que tiene hay expertos locales, nacionales e internacionales trabajando en el proyecto de Barrios Originario, y que es encabezado por el gobierno estatal.

"Nosotros ahí como gobierno de la Ciudad estaremos nosotros colaborando, apoyando en el curso de las viviendas, casas que tenemos en la zona del barrio Santa Anita, estamos hablando del bulevar 5 de Mayo hacia el Centro Histórico de la Ciudad", declaró.

En otro tema comentó que es conveniente un reordenamiento de las rutas de transporte público que circulan en el Centro Histórico, por lo que se espera que en este primer semestre se haya un primer proyecto de este primer análisis en conjunto con la Secretaría de Movilidad y Transporte Público del Estado.

"Si es conveniente valorar un replanteamiento del tránsito de algunas rutas del transporte público dentro del Centro Histórico, por un tema de orden, por un tema también de seguridad, por un tema de eficiencia, pero insisto estamos trabajando en ello, cuando tengamos una propuesta concreta, terminada, afinada producto de este diálogo les podemos dar una respuesta", dijo. ● SILVINO CUATE

PUEBLA ABRE SEMANA CON 80 INFECTADOS Y 8 MUERTOS POR COVID

Puebla, Pue. Este fin de semana la Secretaría de Salud registró 80 nuevos enfermos de Coronavirus y 8 defunciones, actualmente hay 156 mil 185 casos acumulados y 17 mil 103 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que, al corte del viernes por la noche se registraron 36 casos nuevos, el sábado fueron 34 y el domingo sólo 10.

Dijo que en todo el Estado hay 587 casos activos distribuidos en 39 municipios, es decir el covid-19 tiene presencia en el 17 por ciento de la entidad.

Además, hay 62 pacientes hospitalizados, de éstos 13 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE



CON MARCHA ACTIVISTAS PEDIRÁN A POBLANOS QUE VOTEN POR CONTINUIDAD DE AMLO

Puebla, Pue. Organizaciones y colectivos por la Cuarta Transformación en Puebla, convocaron a la "marcha ciudadana por la democracia", que se llevará a cabo el domingo 3 de abril, estos grupos buscan sumar a más ciudadanos para que salgan el próximo 10 de abril a votar para ratificar al presidente Andrés Manuel López Obrador en el ejercicio de la Revocación de Mandato (RM).

Luis Soriano Peregrina, Andrea Mujica y Elba Batana Aguilar del Movimiento Poblano por la 4T, Ana Lluvia García Vilchis del Colectivo Tlacuache, Carlos Hernández de Red Ciudadana Distrito 11, el hermano de la ex alcaldesa de Puebla, David Rivera Vivanco como representante de la Casa del Movimiento, así como el ex regidor de Morena Iván Camacho, la Red de Mujeres, y El Barzón, confirmaron que López Obrador cuenta con el apoyo inicial de 35 millones de mexicanos, y negaron que los grupos de la 4T estén cayendo "artimañas".

Manifestaron que durante la marcha que saldrá del Parque Juárez a las 9:30 de la mañana este primer domingo de abril, para después dirigirse hasta el Zócalo de la Ciudad, también se impulsará el juicio político contra los consejeros del INE. Reiteraron que, quienes están a favor de la consulta y son afines López Obrador o la 4T no caerán en malas prácticas, y afirmaron que el nivel de aceptación que tiene el presidente de México, es suficiente para que los ciudadanos salgan a votar a favor de su mandato por el trienio que le falta.

"Lorenzo Córdova y consejeros del INE han tratado de impedir esta consulta, primero argumentando que no había recursos, después en su intención de aplazarla. Esta movilización es una crónica anunciada de un juicio que estaremos pidiendo millones de mexicanos para que se lleve a juicio a estos personajes por traición a la democracia".

Agregaron "este es un llamado legítimo, no está contraviniendo ninguna norma y el uso de padrón son artimañas que está usando la oposición para desacreditar esta consulta", concluyeron. ● AURELIA NAVARRO



Comité municipal enfrentará la violencia contra mujeres, niños y adolescentes en Puebla



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez participó en la firma de convenio e instalación del Comité: Contigo Mujer contra la Violencia, que tiene como objetivo frenar las agresiones por cuestiones de género.

Durante el uso de la palabra, dijo que con este convenio se establece la creación de un comité interinstitucional "Contigo Mujer Contra la Violencia", su función es confirmar un enlace con cada dependencia que se suma a esta propuesta.

Indicó que se va a sesionar permanentemente por lo menos cuatro veces al año para dar avances a su plan de trabajo, y garantizar que los servicios y la atención a las víctimas

de violencia se realicen de manera eficiente.

"Nuestro objetivo es proteger a las mujeres, a las niñas a los niños y adolescentes que enfrentan violencia atendiendo sus necesidades y acompañando en su proceso de manera integral y multidisciplinaria", declaró.

Rivera Pérez comentó que, de acuerdo a información del gobierno municipal, se tienen conocimiento de que en el municipio de Puebla, 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia.

Además, en el 911 se registra cada 47 minutos a una mujer poblana que pidió auxilio por motivos de violencia.

El alcalde aseguró que, ante el pano-

rama de violencia que están viviendo las mujeres, el Ayuntamiento de Puebla ha trabajado permanentemente en una política transversal, oportuna, eficaz, de la estrategia "Contigo Mujer".

"El gobierno de la Ciudad, por supuesto coordinado con las instituciones que hoy están aquí dignamente representadas queremos dar una respuesta y esta es la razón de poder tener esta reunión, porque la violencia hacia las mujeres sabemos que es dolorosa realidad y un grave problema social que se tiene que atender de inmediato y una sociedad va a ser justa e igualitaria si respeta y valora a las mujeres", dijo. ● SILVINO CUATE

QUE SEA MENOS, DICE BARBOSA A LALO RIVERA EN EL TIEMPO DE CONCESIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS



Puebla, Pue. Después de que el Ayuntamiento de Puebla lanzó la convocatoria para elegir a la empresa que se encargará de la publicidad en 488 paraderos del transporte público y 800 pendones en 26 vialidades del municipio, el gobernador Miguel Barbosa Huerta recomendó que el contrato no se mantuviera por 10 años, sino sólo por el periodo que le compete a la administración municipal.

Barbosa Huerta consideró que, en el caso del Ayuntamiento de Puebla al igual que los diferentes gobiernos municipales, lo ideal sería establecer un contrato no mayor a 10 años, sino sólo tres y la mitad de la siguiente administración para que pueda revisar la documentación.

Dijo que, en caso de que haya una reelección por el actual Ayuntamiento, entonces

sólo se tendría que ampliar el contrato, pero sin afectar al siguiente gobierno municipal.

Además Barbosa Huerta indicó que, el Ayuntamiento también debe apegarse a reglas de contaminación visual.

"Lo honorable de un gobierno es concesionar por el tiempo que es gobierno, pero vamos a pensar que rebasa el periodo, no está escrito, (...) que concesión en por el resto del gobierno de los gobiernos por ejemplo Federal, estatal, municipal, concesiones por el resto del periodo de su gobierno más la mitad del otro periodo para que el otro gobierno pueda hacer la renovación de las concesiones respectivas, eso es 10 años son tres ayuntamientos", refirió.

Señaló que, por parte de la administración estatal, lo que se ha definido es realizar con-

tratos con un perdido no mayor a los 6 años que son los correspondientes a su gestión.

LICITACIÓN NACIONAL

El Ayuntamiento de Puebla, emitió una convocatoria nacional para otorgar una concesión para los 488 paraderos del transporte público, 800 pendones distribuidos en 26 vialidades, así como los espacios en puentes sean para uso publicitario, se planea que este contrato tenga una vigencia de diez años, con ello anualmente, la administración municipal estará recaudando 2 millones de pesos.

La convocatoria indica que del 24 al 30 de marzo se recibirán las bases para las empresas interesadas que tendrán un costo de 5 mil pesos.

Además. El primero de abril se realizará una visita de equipamiento de estas estructuras, y hasta el 31 de marzo se responderán dudas por parte del Comité Técnico.

El documento también indica que, del 1 al 4 de abril será la recepción de propuestas, y del cinco al siete de abril se llevará a cabo la apertura de carpetas y el 13 de abril se dará el fallo por parte de Ayuntamiento.

En entrevista, por separado el secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Municipal, Michel Chain Carrillo argumentó que esta licitación será de talla nacional debido a que hay empresas importantes que buscan un espacio de publicidad en estas estructuras dentro del municipio de Puebla. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

MARTES

29.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

SE INFORMÓ A OBRADOR DE LOS CASOS DE EJECUTADOS EN SERDÁN Y ATLIXCO

Puebla, Pue. La reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, consintió en abordar el tema de los ejecutados en Atlixco y Ciudad Serdán, además de la evaluación a la que los programas de Bienestar, así lo informó el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que le expuso al presidente la estrategia de encapsulamiento que se aplicó, una vez que se detectaron las ejecuciones en Atlixco y Ciudad Serdán.

"Si hubo una referencia del estado que guarda la seguridad pública en el Estado, si hablamos de lo de Atlixco, hablamos del encapsulamiento que pudimos hacer de esos hechos, también los de Ciudad Serdán, y que mantenemos un nivel de seguridad pública que permite a la gente vivir dentro de las diferentes regiones del Estado, pero que es una actividad de enorme prioridad para nosotros, y de la coordinación que existe", refirió.

Asimismo se presentó una evaluación de los programas federales que se han aplicado en la entidad poblana, esto desde la llegada de López Obrador a la fecha.

"Con alto contenido político, y donde pudimos tener un diálogo sereno, tranquilo, largo, además de poder testimoniar la evaluación de los programas nacionales de todos los programas nacionales, se vinieron a evaluar aquí en Puebla los programas nacionales y desde luego el Capítulo Puebla como le dicen ahora las formas de organización nacionales que se refieren", dijo.

Tras haber sostenido esta reunión, el gobernador dijo sentirse satisfecho, honrado y motivado por seguir trabajando en coordinación con presidente López Obrador, pues dijo que siempre ha sido un seguidor de su lucha.

"Yo siempre he sido un seguidor de la lucha del hoy presidente, por más de 20 años y esto que se dio el sábado para mí fue un momento muy especial", acotó. ● SILVINO CUATE



Con Reforma Eléctrica tarifas de luz serán más bajas, dicen diputados de Morena



Puebla, Pue.- Desde Puebla, diputados federales por Morena, de Aguascalientes, Oaxaca y Chiapas, expusieron durante la Asamblea Informativa que la Reforma Eléctrica, plantea que una vez aprobada y puesta en vigor, las familias empiecen a percibir los beneficios, entre ellos, como irán pagando por el consumo de luz, tarifas más bajas, pero de forma gradual.

La legisladora de Chiapas, Adela Ramos Juárez; por Oaxaca Alfredo González Cruz; por Aguascalientes Roberto Valenzuela, confirmaron que, entre las modificaciones, se contemplan los artículos 25, 26 y 27, para lograr la regulación en los costos por el pago de energía.

Manifestaron que solo así, se terminará con la injusticia de que las cadenas de tiendas de conveniencia como Oxxo paguen por un consumo desmedido de energía solo 400 pesos mientras que una tiendita instalada con apenas uno

o dos refrigeradores tengan que pagar hasta 9 mil pesos.

Destacaron que estos cambios tienen como objetivo beneficiar a las familias para que dejen de pagar altas tarifas a cambio del servicio de energía, pero sobre todo se busca que la energía llegue hasta las poblaciones más alejadas que en la actualidad carecen de luz. "Esta reforma no es un tema de energía, el servicio no, nos lo deben dar los extranjeros o particulares, debe ser CFE".

El representante de Oaxaca, expuso que la intención de la reforma es lograr que todos paguen de acuerdo a lo que consumen, de ahí que los mexicanos estarán notando poco a poco de forma gradual, como sus pagos por servicio irán bajando.

Cabe hacer mención que Puebla es uno de los estados donde más promoción a favor de la Reforma Eléctrica se ha impulsado realizado por parte de Morena, tan solo el pasado 26 de marzo la diputada federal representante de la Ciudad de México, Aleida Álvarez estuvo en San Martín Texmelucan, donde resaltó que a esa fecha se habían realizado 360 reuniones sobre el tema.

Mientras que el 27 de este mes, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, visitó Puebla para el mismo fin, estuvo en Xicotepec de Juárez, Zacatlán, Tecamachalco y Texmelucan.

Se estima que sea antes de abril cuando quede aprobada la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados.

● AURELIA NAVARRO

Al PSI Puebla sólo le interesan los cargos locales en el 2024

Puebla, Pue. El dirigente estatal de Pacto Social de Integración (PSI), Carlos Navarro Corro, confirmó que, para la elección del 2024, al partido no le interesa postular candidatos para las diputaciones federales, por lo que su peso político será para "ir solos" con aspirantes en las diputaciones locales y las 2017 presidencias municipales.

Para el caso específico de Puebla capital, donde el PSI formó, en la elección del 2021, parte del grupo de los cinco partidos que apoyaron a Eduardo Rivera Pérez como candidato en común, Navarro Corro aclaró que por ahora su partido está trabajando en formar liderazgos, sin que eso implique que cierre cualquier posibilidad, pero por ahora remarcó que contemplan ir solos también.

Precisó que en los últimos años el PSI ha crecido de manera importante en todo el estado, a tal grado de ser el partido que tiene más afiliados, en comparación con el resto de los otros institutos políticos, al haber iniciado con 8 mil 500 votos, y ahora alcanzar los 30 mil votos.

YO NO ERA EL CANDIDATO PARA EL CONGRESO LOCAL
Sobre su llegada a la LXI legislatura, Carlos Navarro Corro reconoció que de inicio él no era el candidato para ocupar un espacio dentro del Congreso local, ya que estaba dado para una mujer.

No obstante, reconoció que, tras dos intentos para colocar a esa compañera de partido sin resultados, fue como se determinó que él ocuparía ese espacio en la LXI Legislatura. ● AURELIA NAVARRO



Para lograr esto, el líder del Congreso, dijo que sería importante tener una mesa de trabajo donde estén los 217 ediles, en especial con aquellos que forman la zona conurbada, como San Pedro y San Andrés Cholula.

Céspedes Peregrina, respaldó la postura que hace unos días fijó el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, sobre la existencia de "mafias" con los dueños de este tipo de anuncios, al considerar que la intervención del Congreso en esta regulación sería sin violar la autonomía de las demarcaciones, pero sí para evitar la existencia de estas mafias.

En este contexto, el diputado de Morena, precisó que, si bien durante la LX Legislatura se trabajaron algunas reformas, en esta LXI Legislatura de igual forma se estaría buscando la manera de sumar a este análisis, a la secretaria de Medio Ambiente del Estado, Beatriz Manrique Guevara. ● AURELIA NAVARRO

Congreso dispuesto a intervenir con ediles para regular anuncios espectaculares

Puebla, Pue. El diputado local por Morena, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, admitió que de ser necesario el Congreso local está en la disposición de iniciar un análisis de fondo junto con los alcaldes para lograr la regulación de espectaculares.

Consideró que desde los ayuntamientos también pudiera darse este tipo de acciones, para lograr tener esa regulación, ya que su colocación no es exclusiva de una región.

MÁS DE 2 MIL DEFRAUDADOS POR AE CAPITAL; EXIGEN JUSTICIA FRENTE A LA FGE

Puebla, Pue.- Este lunes, protestaron afuera de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla para exigir justicia tras el fraude millonario cometido a más de 2 mil personas cuyo monto asciende a más de 5 mil millones de pesos, por parte de la empresa AE Capital, los afectados invirtieron ahorros a cambio de supuestas ganancias, sin embargo, se quedaron en la ruina.

Estos fraudes están impunes porque han sido solapados por las autoridades, así lo denunció Ciro Ramírez Chávez, representante de los defraudados, quien solicitó la intervención de Miguel Barbosa, quien ha dicho que en Puebla no se permitirá la impunidad ni corrupción, por lo que Puebla no puede convertirse en "Cuna de los Grandes Fraudes".

A las puertas de la Fiscalía de Puebla, los agraviados dieron a conocer sus peticiones concretas, las cuales consisten en que dicha Institución detenga a los socios de AE Capital con la orden de aprehensión existente, y que la Fiscalía General de la República inicie las investigaciones correspondientes a un año de haber ingresado la primera denuncia, obtenga el informe de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) respecto de AE Capital, y entregue copias del expediente conforme a Estado de Derecho.

Por otra parte, exigieron que ambas fiscalías investiguen y finquen responsabilidades a directivos y asesores bajo las leyes específicas mencionadas; que se busque devolver el patrimonio a los inversionistas a través de las cuentas y bienes de socios, directores y asesores de AE Capital; y que se prevenga la fuga del país de socios, directores y asesores por medio de la Interpol, y se les imponga prisión preventiva mientras se llevan a cabo los juicios respectivos.

La empresa financiera AE Capital, puesta en marcha en 2015, está conformada por Gabriel Antuan Ortega Vázquez y Luis Antonio Echeverría Fonseca, principales cabezas de la organización, así como más integrantes de las familias Berlín Tolentino, Ortega Vázquez, Echeverría Fonseca y Caro Naval, quienes con total conocimiento de lo difícil que es lograr que un estafado recupere su dinero en medio de la impunidad y corrupción, reclutaron un equipo con el conocimiento técnico, legal y fiscal para poner en marcha este esquema de fraudes.

Su modus operandi era captar a través de supuestos asesores comerciales a personas para que invirtieran fuertes cantidades de dinero a cambio de una jugosa comisión del 3.3 por ciento mensual. El esquema se basa en pagar a los clientes anteriores con el dinero recaudado de los clientes nuevos.

De acuerdo con los afectados, a partir de 2019 la empresa canceló el esquema de pago de rendimientos mensuales y lo pasaron a pago anual, asimismo hubo retrasos en los pagos de los rendimientos, sin embargo, la empresa y los asesores continuaron llevando nuevos inversionistas y convencieron a los ya captados de renovar sus contratos o incrementar la inversión. Cuando dejaron de pagar, la empresa alegó falta de flujo a causa de la pandemia y supuesto congelamiento de cuentas de parte de la Unidad de Investigación Financiera (UIF). En ese momento empezó una avalancha de denuncias.

Es importante destacar que a varios meses de que se presentaron las carpetas de investigación con testimonios y datos de prueba fehacientes, la Fiscalía General del estado de Puebla no ha detenido a los responsables: Gabriel Antuan Ortega Vázquez y Luis Antonio Echeverría Fonseca, ambos ya con órdenes de aprehensión, así como a Daniela Marina Berlín Tolentino, Diego Matías Berlín Tolentino, Francisca Berlín Tolentino y a Lorena Ortega Vázquez, debido a una posible red de protección y corrupción, probablemente producto de enormes sumas de dinero otorgadas a funcionarios de diferentes niveles de la institución procuradora de justicia. ● REDACCIÓN



Se desploma taxi aéreo en Temixco; 3 muertos



Despegó del puerto de Acapulco con destino al Aeropuerto de Huejotzingo en el estado Puebla

Pasadas las 13 horas del ayer lunes se recibió el reporte de la caída de la aeronave sobre una tienda de autoservicio ubicada sobre la calle Aurora Palacios de la colonia Pueblo Viejo en el municipio de Temixco, Morelos, con un saldo de tres personas muertas y 4 lesionados.

De inmediato se movilizaron los cuerpos de rescate a la zona, al lugar también

acudió personal de la Agencia de Investigación Criminal y de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Morelos.

La avioneta de color blanco con café con matrícula N426EM, se desplomó en las instalaciones de un Bodega Aurrera a 2 kilómetros del aeropuerto de Temixco. La aeronave despegó del Puerto de Acapulco con destino al Aeropuerto de Huejotzingo en el estado Puebla.

Las personas que perdieron la vida tenían su domicilio en la ciudad de Puebla. Entre los fallecidos se encuentra Alejandra N, de 46 años de edad, quien era esposa

del empresario poblano, Salvador Eche-guren, quien resultó herido.

En el accidente también perdieron la vida Mauricio 'N' y Paulina 'N' quienes se les identificó como piloto y copiloto, de 47 y 34 años de edad. Los otros heridos son una mujer y un hombre.

Una versión extraoficial señaló que la aeronave despegó a las 10 horas del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán en Puebla, con destino el Puerto de Acapulco, como servicio de taxi aéreo. A las 12 horas inició el viaje de regreso, pero a la altura de Morelos presentó una falla por lo que trató de llegar al Aeropuerto ubi-



La falta de gasolina es una de las posibles causas que se investigan tras el fatídico accidente"



ENTRE LOS FALLECIDOS SE ENCUENTRA ALEJANDRA 'N', DE 46 AÑOS, ESPOSA DEL EMPRESARIO POBLANO, SALVADOR ECHEGUREN. FOTO: ESPECIAL

cado en Temixco, lo que no consiguió y se desplomó sobre una tienda de Bodega Aurrera.

La avioneta tenía 29 años de antigüedad, con un rango de horas de vuelo que le permitían brindar este servicio. La nave era propiedad de la empresa Bank of Utah Trustee y operadora por la compañía EagleMed. La falta de gasolina es una de las posibles causas que se investigan tras el fatídico accidente. ● REDACCIÓN



Poblanos residentes en EU podrán votar para Revocación de Mandato del 1 al 10 de abril: INE

Puebla, Pue.- El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo confirmó que a partir del 1 de abril y hasta las 18:00 horas del 10 del mismo mes, 831 poblanos residentes en el extranjero tendrán la oportunidad de votar en la consulta de Revocación de Mandato (RM).

Durante el recibimiento del listado nominal este 28 de marzo, precisó que no importa el lugar donde los poblanos extranjeros radiquen, todos tendrán las mismas oportunidades de votar, al igual que lo harán el resto de los mexicanos de otras entidades federativas del país.

Precisó que del 5 al 25 de febrero los poblanos residentes en el extranjero solicitaron participar en la Revocación de Mandato, a todos el INE les entregó una clave única de ingreso al sistema para votar.

Indicó que las listas nominales fueron



impresas en papel seguridad, cumpliendo con características importantes como tamaño carta de 90 gramos, color marfil, marca de agua, con el logotipo del INE y fibras visibles a primera vista.

Además de los listados que se entregarán a las Juntas Distritales, otro bloque tendrá el mismo destino, pero para cada partido político, de los cuales solo el PRD y Movimiento Ciudadano (MC) no solicitaron la entrega. ● AURELIA NAVARRO

NORA MERINO DESCARTÓ RETRASO LEGISLATIVO EN EL TEMA DEL ABORTO; SERÁ DESPUÉS DE MAYO

Puebla, Pue. La diputada local por el PT, Nora Merino Escamilla rechazó que exista alguna dilación por parte de la LXI legislatura para tratar en el Pleno la aprobación sobre la Ley para Interrupción Legal del Embarazo (LILE).

Confirmando que la legislatura actúa conforme lo marcan los tiempos, de tal manera que será hasta que inicie el siguiente periodo ordinario de sesiones, cuando se discuta el tema, ya que al ser una iniciativa de ley no puede ser tratada por la Comisión Permanente que está vigente del 16 de marzo al 14 de mayo.

Indicó que existen las condiciones para que este pendiente sea analizado y discutido para que el Congreso local tome ya una decisión sobre la aprobación o no de cada una de las iniciativas que se han



presentado, entre las que se incluye la del morenista Carlos Evangelista y la integral que está por presentar el PT.

Como bancada y de forma personal, Nora Merino Escamilla admitió que está a favor de acatar la disposición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para lograr en el estado de Puebla la interrupción legal del embarazo.

Escamilla aseveró "se tiene que analizar en la Comisión de Procuración y Justicia y de Salud. El PT estamos a favor de que se discuta, traemos una propuesta para fortalecer la que ya hizo Morena. Estamos a favor como bancada y de manera personal", cerró. ● AURELIA NAVARRO

Salud

LA ANSIEDAD ES DE ORIGEN FISIOLÓGICO

NO TODO ESTÁ EN LA MENTE

Cuando la ansiedad es de origen fisiológico, una intervención en el nivel físico suele ser más rápida, menos costosa y más eficaz.

ACLARO: NO DESCARTO EL SUFRIMIENTO DE LAS PERSONAS (es muy real), y tampoco afirmo que todo paciente con ansiedad es diabético. La glucosa en sangre no es binaria. Es decir, nadie es diabético o no diabético. Es común que nuestro organismo funcione en algún punto del espectro de la disglucemia, donde un cambio minúsculo en la regulación de glucosa nos causa altibajos durante el día, y un bajón repentino precipita una respuesta de estrés. Es justo esa respuesta la que percibimos como ansiedad e, incluso, pánico. Dado que la dieta moderna desequilibra mucho la glucemia, las respuestas de estrés son responsables de mucha de la ansiedad que veo en el consultorio, donde he descubierto que ajustar el nivel de azúcar es uno de los remedios más inmediatos y eficaces para la ansiedad.

Puedes estabilizar tu glucemia consumiendo más proteínas y grasas saludables, y evitando los azúcares añadidos, los carbohidratos refinados y el alcohol. Si te resulta imposible realizar un cambio drástico en tu dieta, empieza por consumir una cucharada de mantequilla de almendras o un puñado de nueces a intervalos regulares del día. Esto favorecerá una glucemia estable y capaz de mitigar cualquier bajón repentino debido a tu afición por los azúcares.

PRIVACIÓN DE SUEÑO

MUCHOS CREEMOS QUE LA ANSIEDAD CAUSA INSOMNIO. Sin embargo, el vínculo entre sueño y ansiedad es bidireccional. En otras palabras: la falta de sueño también contribuye a la ansiedad. Este es un concepto empoderador, porque podemos mejorar fácilmente la calidad del sueño aun cuando

la terapia para lidiar con nuestras preocupaciones demore años. Muchos de nuestros problemas de insomnio son consecuencia de aspectos muy sutiles de la vida moderna. En particular, la exposición a luz artificial tras el ocaso, ya que interrumpe el ritmo circadiano y nos dificulta conciliar el sueño y permanecer dormidos.

Nuestro reloj interno depende de la iluminación: la luz nos despierta y la oscuridad induce el sueño. Este diseño fue infalible hasta el advenimiento de la electricidad, porque con ella llegaron el foco, el iPhone y TikTok, y ahora nadie puede dormir. La vida moderna envía infinidad de señales erróneas al ritmo circadiano. Pasamos el día encerrados en habitaciones con iluminación artificial y, al caer la noche, nos envuelve el espectáculo psicodélico de televisores, computadoras portátiles y celulares. Después del atardecer, esta exposición al espectro luminoso azul suprime la producción de melatonina y dificulta el sueño cuando nos acostamos a dormir.

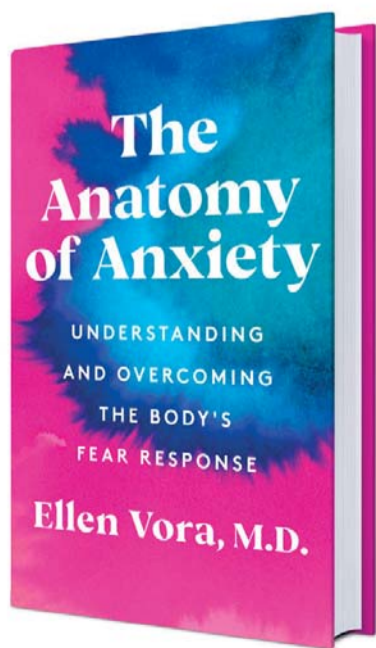
Debemos corregir las señales luminosas para recuperar el ritmo circadiano. Podemos hacerlo exponiéndonos a la luz natural intensa a primera hora de la mañana. Y hacia el crepúsculo, propiciar la oscuridad activando la modalidad nocturna en nuestros dispositivos electrónicos. O bien, instalando un programa como f.lux para que la pantalla de la computadora tenga la tonalidad ambarina de la tarde. Consigue unas gafas para bloquear la luz azul de las pantallas, y úsalas desde que cae el sol hasta que vas a dormir. Nuestros omnipresentes celulares emiten luz azul, de modo que suprimen la melatonina e interrumpen el ritmo circadiano. Además, nuestros desplazamientos incesantes por la pantalla nos mantienen despiertos más allá del punto de somnolencia, provocando un estado de "fatiga excesiva" en que nuestro organismo secreta cortisol, la hormona del estrés que nos pone a dar vueltas en la cama.

Cuando hayas tomado medidas para asegurar una luminosidad intensa durante el día y oscuridad por la noche, estarás mucho más cerca de mejorar tu sueño. Y verás que algo tan, aparentemente, intratable como el trastorno de ansiedad



**NUEVO APRENDIZAJE.**

Estudiosos e investigadores de vanguardia están ayudándonos a reconocer que mucho de la ansiedad se origina en el cuerpo.



puede mejorar de la noche a la mañana.

SALUD INTESTINAL E INFLAMACIÓN

LA ÚLTIMA DÉCADA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS demuestra que la función del intestino grueso [colon] y su bioma —los billones de microorganismos que viven en su interior— va más allá de la digestión y la absorción de alimentos. El colon es sede del sistema inmunitario; tiene íntima relación con el sistema endocrino; y es asiento del sistema nervioso entérico, cada vez más reconocido como nuestro “segundo cerebro”.

Otro aspecto crítico, y subestimado, de la salud intestinal es que la comunicación entre intestino y cerebro es bidireccional, como la del sueño y la ansiedad. Casi todos sabemos que la digestión se altera cuando nos sentimos ansiosos (lo que muchos describen como “mariposas en el estómago”). Sin embargo, así como el cerebro se comunica con el colon, este envía información al cerebro. Así pues, cuando el colon está relajado y sano, comunica al cerebro el mensaje de que todo marcha bien. Pero el mensaje cambia si hay algún desequilibrio en el bioma o si comemos algo que no toleramos. En tales casos, el intestino ordena al cerebro: “ponte ansioso”.

Esta comunicación discurre por el nervio vago, el cual transmite al cerebro lo que está ocurriendo en el cuerpo. Podríamos decir que el nervio vago es la línea directa entre el colon y el cerebro. Por eso experimentamos inquietud cuando nos sentimos indispuestos.

Si sufrimos de inflamación e irritación intestinal, estos estados pueden propiciar que unas moléculas inflamatorias, conocidas como citocinas, circulen por todo el organismo. Los agentes dietéticos que pueden causar inflamación incluyen gluten, productos lácteos y aceites vegetales procesados industrialmente (por ejemplo, el aceite de canola). Conforme se disemina por el cuerpo, la respuesta inflamatoria ocasiona que nos sintamos mal —con manifestaciones como fatiga, do-

lor, confusión mental o, incluso, enfermedad—. Y esto, a su vez, precipita la ansiedad. De hecho, se ha demostrado que las citocinas afectan regiones cerebrales como la amígdala, implicada en la detección de amenazas y en la respuesta de miedo. Todo lo anterior apunta a que la inflamación puede contribuir directamente a la ansiedad informando al cerebro que estamos ante una amenaza.

Por sí solos, los factores dietéticos y el estilo de vida afectan de manera importante en nuestra salud mental, pues inciden en el estado del colon y en nuestro sistema inmunitario. Aun cuando la genética y nuestros pensamientos pueden influir en el estado de ánimo, los hábitos diarios son también determinantes para la ansiedad. Por ello, cuanto más hagamos para reducir el estrés del organismo, mayores serán nuestras posibilidades de alcanzar un estado de ánimo más saludable.

CONCLUSIÓN

NUESTRA ACTITUD CULTURAL HACIA LA ANSIEDAD Y la salud mental es considerarlas “destino genético” y “desequilibrios de la química cerebral”. No obstante, estudiosos e investigadores de vanguardia están ayudándonos a reconocer que mucho de la ansiedad se origina en el cuerpo y que, por tanto, es completamente evitable.

Estos hallazgos nos brindan esperanza, y despejan el camino para dirigir nuestras energías hacia cosas más importantes. Una vez que aprendamos a evitar la ansiedad falsa e innecesaria, podremos combatir la ansiedad verdadera. Si bien remediar esta sensación es un poco más complicado, la ansiedad verdadera puede servirnos de guía, ya que revela nuestros objetivos y nos ayuda a encontrar la manera de enfrentar las cosas importantes.

Si bajamos el ritmo y nos enfocamos en la ansiedad verdadera, aprovecharemos mejor el tiempo y la energía para contribuir de manera significativa a nuestro mundo. **N**

→ Tomado de *The Anatomy of Anxiety*, de ELLEN VORA, editorial Harper Wave. Copyright ©2022.



Noche de placer le salió caro; sexoservidora le roba hasta el vehículo a sujeto en Tehuacán

Juan "N" informó que la mujer lo drogó y cuando despertó ya no tenía sus pertenencias de valor ni su vehículo

Tehuacán, Pue.- Este lunes, Juan "N" denunció ser víctima de robo de parte de una sexoservidora en Tehuacán, pues luego de contratar sus servicios, al llegar al motel "Diamante" ingirieron bebidas alcohólicas, sin embargo, al despertar ya no contaba con sus pertenencias de valor ni con su Mini Cooper rojo.

Por lo que, Juan dio aviso a las autoridades reportando el hecho al 911, donde declaró que la mujer lo drogó y se quedó dormido en la habitación, al despertar su acompañante ya no se encontraba en el lugar, donde arribaron elementos de la Policía Municipal para confirmar los hechos.

Por último, la víctima puso su denuncia correspondiente por el robo de su vehículo. ● LUZ MARIA ZAYAS



THE HAPPIEST HOUSES CLEANING
SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS DE EXPERIENCIA
ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS JOSEFA ENRIQUEZ Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses
☎ 22 27 60 51 72 ☎ 22 11 20 02 28

FGE detiene a presuntos implicados en multihomicidio de Atlixco



La Fiscalía informó que se acreditó que los tres detenidos tienen antecedentes penales por narcomenudeo y portación de arma de fuego

Puebla, Pue.- Tras la ejecución de 10 personas en Atlixco, la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) ejerció acción penal en contra de Aldo N., Bryan N. y

Luis Alfonso N., como probables responsables del delito de homicidio calificado.

A través de un comunicado en su cuenta de Twitter, la Fiscalía informó que, derivado de la investigación realizada, se acredita que los 3 presuntos victimarios tienen antecedentes por la comisión de hechos delictivos relacionados con narcomenudeo, y 2 de ellos por portación de arma de fuego.

Además, con sustento principal en dictámenes periciales, entrevistas y análisis de videos, la Fiscalía esclareció el homicidio de 10 personas, registrado el 8 de marzo en Atlixco.

Los actos de investigación incluyeron 22 entrevistas, cateos e inspecciones a 8 inmuebles, inspección en la zona aledaña al lugar del hecho para la búsqueda de cámaras de videograbación y 45 dictámenes en diversas especialidades, entre otros.

En suma, la Fiscalía informó que, ante la actividad de narcomenudeo en Atlixco, se ha investigado este delito y sus derivaciones violentas con acciones como: cateos a 25 inmuebles con 14 personas detenidas en ellos; detención en flagrancia de 9 personas más y aseguramiento de vehículos y drogas. ● SILVINO CUATE

MURIÓ MOTOCICLISTA EN TEXMELUCAN AL DERRAPAR Y ESTRELLARSE EN EL ASFALTO



El motociclista murió sobre el bulevar Jalisco en el cruce de las calles Ignacio Allende y Pino Suárez en la colonia Morelos en Texmelucan

Texmelucan, Pue. Un accidente se registró este lunes donde perdió la vida un joven motociclista en calles de Texmelucan.

Apenas el día de ayer, durante una protesta de motocicletas, las autoridades municipales hacían hincapié en la importancia del uso de casco, debido al alto índice de accidentes donde se ven involucrados conductores de motocicletas.

Se sabe que el occiso habría derrapado y al no portar casco murió de inmediato.

Lo anterior ocurrió sobre el bulevar Jalisco en el cruce de las calles Ignacio

Allende y Pino Suárez en la colonia Morelos.

Paramédicos de SUMA y policías municipales se trasladaron al sitio sólo para confirmar que el joven ya no presentaba signos vitales.

El hecho ha generado que el paso sobre el bulevar continúa cerrado y se está en espera de la Fiscalía General del Estado, quien realizará el levantamiento del cadáver. ● CAROLINA GALINDO

Atlixco invita a participar en la Rodada por la Inclusión el 3 de abril

Los participantes también harán una demostración de las habilidades que implementan para desarrollarse en las actividades cotidianas

Atlixco, Pue. A fin de visibilizar y promover el respeto, así como la inclusión social, el Ayuntamiento de Atlixco a través de la Jefatura de Atención a Grupos Vulnerables, invita a participar en la Rodada por la Inclusión, la cual se realizará el próximo 3 de abril del presente año.

La cita será a las 8 de la mañana en el Centro de Convenciones, desde ahí, personas con discapacidad de toda la República Mexicana partirán para recorrer las principales calles de la ciudad, en una ruta aproximada de 5 kilómetros.

Los participantes también harán una demostración de las habilidades que implementan para desarrollarse en las actividades cotidianas, así como en el deporte y lo laboral.

"Invitamos a todas las personas usuarias de silla de ruedas a participar en esta



rodada para que se integren y creen autonomía e independencia, pues nuestro

objetivo es incluirnos plenamente a la sociedad", expresó Alejandra Cardona, ti-

tular de la Jefatura de Atención a Grupos Vulnerables. ● PAOLA AROCHE

Pipa derramó aceite industrial al volcarse en Venustiano Carranza

Dos hombres resultaron lesionados, iban hacia Poza Rica

Venustiano Carranza, Pue. Daños materiales cuantiosos, el derrame de aceite industrial y dos hombres lesionados, fue el saldo de la volcadura de una pipa que procedía de la junta auxiliar de Mecapalapa, con destino a la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

El accidente ocurrió sobre la carretera estatal Lázaro Cárdenas a la junta auxiliar de Mecapalapa, a la altura del Rancho La Esperanza, en donde un tractocamión marca Kenworth de color rojo con placas de circulación 428- EV-2, acoplado a un remolque con placas 456- XN-4, con No. Eco. 1267 y propiedad de la Empresa TITSA. S. A. DE . C. V. con domicilio en Poza Rica, conducido por Francisco Javier Trejo de 31 años, con domicilio en Coatzintla, Ver, el cual era acompañado por Luis Ángel Ortega de 25 años, vecino de Poza Rica, quienes resultaron con golpes contusos.

Con respecto al accidente, el conductor perdió el control de la pesada unidad, la cual quedó volcada sobre la carpeta de rodamiento, lo que causó que el líquido que transportaba corriera por la cuneta, en donde personal de Protección Civil y la policía evitaron que afectara los pastizales de los potreros cercanos donde ocurrió la volcadura. ● ADÁN GONZÁLEZ

Murió sexagenario al caer de camioneta en Pantepec

El hombre salió proyectado cuando el vehículo pasó un reductor de velocidad



Pantepec. Pue. Una persona de la tercera edad perdió la vida al caer de una camioneta en movimiento, cuando circulaban por la carretera estatal Mecapalapa- Lázaro Cárdenas, frente a la Asociación Ganadera de Mecapalapa.

De acuerdo a la información de las autoridades municipales, el incidente ocurrió cuando el sexagenario que via-

jaba en la bodega de una camioneta de color blanco, propiedad de una tienda dedicada a la venta de materiales para la construcción, al pasar por un reductor de velocidad, salió disparado hacia la carpeta asfáltica, golpeándose la cabeza lo que le provocó traumatismo craneoencefálico severo y murió en el lugar.

Al punto donde ocurrió el fatal acci-

dente acudieron como primer responsable la Policía Municipal de Pantepec, quien acordó el área donde quedó el cuerpo del sexagenario, y dio aviso al personal la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes acudieron más tarde para llevar a cabo el levantamiento del cadáver de esta persona que permanece en calidad de desconocido. ● ADÁN GONZÁLEZ

La Corte da un revés al fiscal Gertz: absuelve Laura Morán y ordena liberar a Alejandra Cuevas

EL PROYECTO DEL MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA FUE APROBADO Y CON ELLO SE DETERMINÓ OTORGAR A AMBAS MUJERES UN AMPARO LISO Y LLANO. SE ESPERA QUE ALEJANDRA CUEVAS QUEDE LIBRE EN CUESTIÓN DE HORAS

MANU URESTE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió otorgar un amparo liso y llano a Laura Morán y a su hija, Alejandra Cuevas, quienes eran acusadas por el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, de la muerte de su hermano Federico.

Con ese amparo, ambas quedan absueltas de la acusación por presunto homicidio y, en el caso de Cuevas, se ordenó su liberación inmediata. Morán, quien era la pareja de Federico Gertz Manero, estaba en libertad.

La resolución representa un revés para el fiscal Gertz, quien considera que ambas mujeres son responsables de la muerte de su hermano porque no cuidaron su salud. En su revisión del caso, los ministros desestimaron sus argumentos.

El pleno de la SCJN determinó que no se puede responsabilizar a Morán y Cuevas de la muerte de Federico Gertz Manero. Por este caso, Cuevas tiene más de un año detenida.

Afuera de la SCJN, donde sus hijos seguían la discusión, Gonzalo Castillo Cuevas, uno de ellos, dijo a Animal Político que su madre "está contenta, está nerviosa" ante la posibilidad de salir libre.

"Está lista para el siguiente capítulo, está lista para abrazarnos", señaló.

Cuevas se encuentra en el penal femenino de Santa Martha Acatitla. Se espera que quede en libertad en las próximas horas.

Alonso Castillo Cuevas, otro de sus hijos, dijo también en entrevista que su familia está cansada pero tiene la esperanza de que termine ya lo que considera una persecución de parte del fiscal Gertz.

"Me siento drenado. Han sido 528 días de vivir nosotros libres, pero también como si estuviéramos presos, en donde dejé de dormir, en donde mi vida se ha convertido en una lucha contra un sistema donde hay una persona con el poder absoluto en la procuración de justicia", señaló.

"Anímicamente, me siento muy cansado, pero a la vez estoy con la esperanza de que hoy cese esta persecución y que se ponga un alto a esta barbarie jurídica, ética y humana que se desató en contra de mi mamá y de mi abuela", agregó.





Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



QUINTA

COPA DE NATACIÓN LOBOS BUAP

9 de Abril 2022

Centro Acuático Universitario

Inscripciones en www.dicufi.buap.mx

BUAP

Dirección de Cultura Física